

CACAO DREAM DEL ECUADOR S.A. DREAMCACAO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2015

1.- Operaciones

CACAO DREAM DEL ECUADOR S.A. DREAMCACAO, se constituyó el 18 de agosto de 2011, con domicilio en la ciudad de Naranjal, provincia del Guayas, Ecuador. Su actividad es la compra y venta del cacao al por mayor y menor. Las ventas se iniciaron a partir del 3 de enero del 2012.

El 99,90% de la participación accionaria es de Transmar Ecuador S.A, compañía ecuatoriana, a quien le realiza el 100% de sus ventas.

2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad.

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. La Superintendencia de Compañías, es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

b) Uso de Estimados y Juicios:

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

- Propiedades, planta y equipos: Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles.
- Medición de obligaciones de beneficios definidos: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, utilizadas en los estudios actuariales preparados por profesionales independientes.

c) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados”, “préstamos y cuentas por cobrar”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de “efectivo” y “cuentas por cobrar” y solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican a continuación:

Efectivo: El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por los anticipos a proveedores, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores locales, anticipos de clientes locales, compañías relacionadas, otras cuentas por pagar y préstamos financieros) y se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

c.1) Medición de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el

La depreciación de propiedades, planta y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo o costo atribuido. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades, planta y equipos.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos, de acuerdo a la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	Vida Util <u>Años</u>	% Depreciación <u>anual</u>
Edificios	20	5%
Instalaciones	10	10%
Maquinarias y equipos	10	10%
Equipos de cómputo	3	33%
Equipos de oficina	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Vehículos	5	20%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

g) Deterioro

Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados normalmente por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, la cual presenta efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo y que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor será declarado moroso o entrará en quiebra, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía evalúa la suficiencia legal y económica del deterioro de las partidas por cobrar a nivel individual (por deudor). La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por incobrabilidad.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas dudosas. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser reversadas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida en períodos anteriores.

h) Beneficios a Empleados

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio:

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio o voluntariamente, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

i) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificados) a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

j) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración

adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

k) Costos Financieros

Los costos financieros están compuestos por servicios y comisiones bancarias por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, la actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros.

l) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. La Compañía no presenta impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las siguientes diferencias temporarias: el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable; o diferencias relacionadas en el costo atribuido a las propiedades y equipos en la medida en que sea probable que tales diferencias no serán revertidas en el futuro previsible.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la

fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a pérdidas futuras y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que se generen o estén disponibles, ganancias gravables futuras, contra las que puede ser utilizado el impuesto diferido mencionado. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones emitido en el 2010, reformó la tarifa del impuesto a la renta al 22% para las sociedades, el que se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 la tarifa fue del 24%, para el 2012 es del 23% y a partir del 2013 se aplica el 22%.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

3- Normas Contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), nuevas y revisadas han sido emitidas, con su fecha de aplicación obligatoria, así:

Norma	Cambios en la Norma	Aplicación obligatoria a partir de:
Revisión de Normas		
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero del 2018
Nuevas Normas		
NIIF 14	Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero del 2016
NIIF 15	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con Clientes	1 de enero del 2017
Modificaciones a las Normas		
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 de enero del 2016
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero del 2016
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de enero del 2016
NIC 1	Presentación de los estados financieros	1 de enero del 2016
NIC 16	Propiedades, planta y equipos	1 de enero del 2016
NIC 27	Estados financieros separados	1 de enero del 2016
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero del 2016
NIC 38	Activos intangibles	1 de enero del 2016
NIC 41	Agricultura	1 de enero del 2016

La Administración de la Compañía, estima que la adopción de normas y enmiendas antes descritas, no tuvieron ni tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

4.- Administración de Riesgo Financiero

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de crédito
Riesgo de liquidez
Riesgo de mercado

a) Ambiente de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquellos riesgos que pudiera enfrentar la Compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuados; así como también para monitorear los

riesgos y el cumplimiento de dichos límites. La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de la pérdida financiera que podría enfrentar la Compañía si un grupo importante de clientes o las contrapartes en un instrumento financiero no cumplen con las obligaciones pactadas, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de inversión de la Compañía.

Cuentas y documentos por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar

La Compañía evidencia política de control y disminución del riesgo de crédito relacionado con las ventas ya que tiene como política de capitalizarse mediante anticipos por parte de su principal cliente TRANSMAR ECUADOR S.A. lo cual constituye una importante disminución del riesgo crediticio.

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, los cuales son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es la obtención y disgregación de los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando venzan, ya sea bajo condiciones normales como en casos de demandas judiciales o de negociación necesaria, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de un mes, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando venzan; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha

de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

d) Riesgo de Mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios de precio de venta y aumento en la producción de cacao, en otros países, tales como: Perú, Colombia, República Dominicana, los cuales venden sus productos en los mismos mercados: Europeos, Estados Unidos, Japón, China y Latino América a los que la Compañía espera exportar sus productos.

La administración considera que la variación adversa en los precios de venta no representa un riesgo muy elevado puesto que nuestra compañía se cubre al momento de realizar compras de la variación en los precios de cacao a niveles de mercado internacional.

e) Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital. La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas.

5.- Transacciones con partes relacionadas

La Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

- Recibió de Transmar Ecuador S.A. anticipos para ventas futuras US\$2.661.794 (2015) y US\$2.451.453 (2014) (nota 10).
- La Compañía mantiene cuentas por pagar a su relacionada Transmar Ecuador S.A., por pagos por concepto de sueldos, proveedores y otros gastos realizados por cuenta de la Compañía cuyo monto asciende a US\$8.720 (2015) y US\$7.695 (2014).
- El saldo por cobrar a su relacionada Transmar Ecuador S.A. al 31 de diciembre es de US\$215.685, correspondiente a reembolso de gastos y anticipos entregados.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se descomponen como sigue:

	Notas	US\$	
		2015	2014
<u>Cuentas por cobrar</u>			
Transmar Ecuador S.A.	7	215.685	-
<u>Cuentas por pagar</u>			
Pagos efectuados por Transmar Ecuador S.A.		8.720	7.695
Anticipos Transmar Ecuador S.A.		2.661.794	2.451.453
	10	<u>2.670.514</u>	<u>2.459.148</u>

El 100% de sus ventas son a su relacionada Transmar Ecuador S.A.

En el 2015 tuvo otros ingresos por reembolsos por US\$203.685 de parte de su relacionada Transmar Ecuador S.A.

6.- Efectivo

Efectivo al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se descomponen en:

	US\$	
	2015	2014
Caja y fondos rotativos	908	1.259
Bancos	3.816	4.368
	<u>4.724</u>	<u>5.627</u>

7.- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se descomponen en:

	Notas	US\$		
		2015	Ajustado 2014	Previamente informado 2014
Anticipos a proveedores		85.327	117.799	117.799
Cuentas por cobrar relacionadas	5	215.685	0	0
Crédito tributario		310.961	365.555	364.429
Impuesto a la renta a favor	14	521.840	361.565	305.798
Préstamos y anticipos a empleados		19	616	616
(-) Provisión para cuentas dudosas	13	-41.016	-41.016	-41.016
		<u>1.092.816</u>	<u>804.519</u>	<u>747.626</u>

Se ajustó US\$55.767 por pago indebido de impuesto a la renta (nota 19)

8.- Inventarios

Un detalle de los inventarios al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

	US\$	
	2015	2014
Materiales	3.875	8.127

9.- Propiedades, planta y equipos

El movimiento de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue:

	US\$			% Depreciacion	Vida Util Años
	Saldo al 31-Dic-14	Adiciones	Saldo al 31-Dic-15		
Terrenos	227.180	-	227.180		
Edificios	252.138	-	252.138	5%	20
Instalaciones	697.212	-	697.212	10%	10
Maquinarias y equipos	843.134	4.515	847.649	10%	10
Equipos de cómputo	16.824	-	16.824	33%	3
Equipos de oficina	7.162	-	7.162	10%	10
Muebles y enseres	23.181	8.011	31.192	10%	10
Vehículos	56.784	-	56.784	20%	5
Otros activos	38.515	44.929	83.444		
Construcciones en curso	703.342	20.435	723.777		
Total Costo	2.865.472	77.890	2.943.362		
<u>Depreciación acumulada</u>	<u>402.944</u>	<u>186.320</u>	<u>589.264</u>		
Propiedades, planta y equipo, neto	<u>2.462.528</u>		<u>2.354.098</u>		

	US\$				Saldo al 31/12/2014	% Depreciacion	Vida Util Años
	Saldo al 31/12/2013	Adiciones	Transf.	Reclasif.			
Terrenos	227.180	-	-	-	227.180		
Edificios	252.138	-	-	-	252.138	5%	20
Instalaciones	697.212	-	-	-	697.212	10%	10
Maquinarias y equipos	704.976	33.554	102.324	2.280	843.134	10%	10
Equipos de cómputo	14.640	2.184	-	-	16.824	33%	3
Equipos de oficina	12.080	-	-	(4.918)	7.162	10%	10
Muebles y enseres	20.543	-	-	2.638	23.181	10%	10
Vehículos	56.784	-	-	-	56.784	20%	5
Otros activos	140.839	-	(102.324)	-	38.515		
Construcciones en curso	699.530	3.812	-	-	703.342		
Total Costo	2.825.922	39.550	-	-	2.865.472		
<u>Depreciación acumulada</u>	<u>220.605</u>	<u>182.339</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>402.944</u>		
Propiedades, planta y equipo, neto	<u>2.605.317</u>				<u>2.462.528</u>		

El cargo a resultados por depreciación de las propiedades, planta y equipos fue de US\$186.320 (2015) y US\$182.339 (2014).

Los terrenos y edificaciones se encuentran en Naranjal y Vines, en la que se están efectuando construcciones de maquinarias operacionales y ampliación, remodelación de edificios.

10.- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 las cuentas por pagar se descomponen en:

		US\$	
	Nota	2015	2014
Proveedores		204.064	54.653
Compañías relacionadas	5	2.670.514	2.459.148
Impuestos por pagar		24.303	19.398
Otras		7.629	13.084
		<u>2.906.510</u>	<u>2.546.283</u>

11.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante el 2015 y 2014, es como sigue:

		US\$			
	Saldo al 31-Dic-14	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-Dic-15	
Beneficios Sociales	20.692	61.170	-62.290	19.572	
Intereses por pagar	0	34.178	-27.761	6.417	
	<u>20.692</u>	<u>95.348</u>	<u>-90.051</u>	<u>25.990</u>	

		US\$			
	Saldo al 31-Dic-13	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-Dic-14	
Beneficios sociales	21.212	64.369	-64.889	20.692	
Intereses por pagar	19.423	67.450	-86.873	0	
	<u>40.635</u>	<u>131.819</u>	<u>-151.762</u>	<u>20.692</u>	

12.- Préstamos Financieros

La Compañía en el 2012 obtuvo préstamo del Banco LAAD AMERICAS N.V. domiciliado en Curazao con el objeto de comprar terrenos, desarrollo e infraestructura sobre los mismos e instalación de maquinaria; para implementar 3 estaciones, para compra y procesamiento de cacao. El préstamo aprobado es por una cuantía total de US\$2.600.000 con un plazo de siete años con una tasa de

	Notas	US\$	
		2015	2014
Costo de venta de cacao en grano		15.579.274	10.182.435
Gastos de personal		146.845	395.510
Provisión para jubilación patronal y desahucio	13	12.987	8.152
Honorarios profesionales		9.576	2.389
Mantenimiento y reparaciones		40.733	37.336
Seguros		9.824	9.925
Impuestos, contribuciones y otros		21.797	33.715
IVA cargado al gasto		0	120.846
Depreciaciones	9	186.320	182.339
Insumos y servicios		44.915	19.443
Servicios básicos		2.660	61.704
Otros bienes		0	2.534
Otros servicios		1.820	3.063
Gastos financieros		38.433	74.662
Otros administrativos		117.666	110.575
Transporte y combustible		536	70.179
Gastos no deducibles		6.649	3.785
Soporte del personal		17.659	41.059
Total costos y gastos		16.237.694	11.359.653

17.- Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a US\$260.000 que está representado por 1.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$260 cada una.

18.- Propiedad Intelectual

La Compañía en el campo de derechos de autor ha cancelado las licencias por el derecho a utilizar los programas de informática.

19.- Ajuste a años anteriores

En el 2015, la Compañía afectó el patrimonio de años anteriores para registrar US\$56.893, que US\$55.767 corresponden a la reversión del Impuesto a la Renta del año 2012, acogiéndose a la exoneración del Impuesto a la Renta de acuerdo al Código Orgánico de la Producción.

20.- Contratos

La Compañía firmó Contrato de comodato con su relacionada Transmar Ecuador S.A. el 31 de diciembre del 2015, en el que otorga la “Estación” (Instalaciones y maquinarias) sin costo, para que sea utilizada, operada, mantenida y explotada,

que además se usará para la compra y beneficio de cacao en grano, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en el contrato. Además, asume pagar cualquier valor que se haya devengado y generado con anterioridad a la firma del mismo que tenga relación con las instalaciones y maquinarias. Tiene un período de duración de dos años, contados a partir del 1 de enero del 2016, y podrá expirar una vez que las compañías se fusionen.

21.- Liquidez corriente

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en US\$1.831.085 y US\$1.748.702, respectivamente.

22.- Aprobación de los estados financieros.

Estos estados financieros, han sido emitidos con la autorización del Representante Legal con fecha 31 de marzo del 2016 y posteriormente serán puestos a consideración de los Accionistas para su aprobación definitiva.
